

EL CORREO

Año XVIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y paises fuera de la Union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Miércoles 17 de Noviembre de 1897

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6 410

QUE HABLE EL GOBIERNO

Para producir peso en la opinión pública y darle alientos aun para el caso de contingencias dolorosas, pide hoy *El Tiempo* al Gobierno que hable con claridad sobre el problema de Cuba, aunque insinuando especies, que seguramente le ha sugerido un buen deseo, pero que con facilidad pueden contribuir a fomentar los espasmos neuróticos de que se lamenta el ilustrado colega.

El Tiempo dice, con relación a la actitud de los Estados Unidos, que son contradictorias las impresiones que parten de las esferas del Gobierno, porque unas veces reflejan optimismo y otras desconfianza.

Supone luego que el Sr. Sagasta debe ya conocer los términos del problema para llegar a una solución definitiva dentro de pocos meses; y que por lo mismo debe dar al público una orientación clara, para que los acontecimientos no le causen sorpresa, originando consecuencias que nadie puede medir.

«Dadas las circunstancias, la nación podría perdonar—dice—un fracaso deplorabile y podría resignarse a la catástrofe si a ella se la llevara con pleno conocimiento de los medios que han podido emplearse y de los obstáculos que no hayan podido vencerse; pero exigiría la inmensa responsabilidad contraída si al trágico final se la llevara a ciegas, y sobre todo, si la llevara engañada en medio de un horizonte de esperanzas que se transforme, cual bambalinas de teatro, en espantosa nebulosa.»

Y no satisfecho *El Tiempo* con estas insinuaciones, todavía añade que el Gobierno debe decir *cómo piensa retirar de Cuba el grueso del ejército*, y qué esperanzas tiene, en fin, de solucionar el problema en su aspecto internacional y económico.

Sin duda alguna *El Tiempo* ha creído servir al bien público lanzando las especies que dejamos reproducidas; pero, contra su propósito, probablemente han de servir tan sólo para proporcionar armas a los pesimistas.

No han empezado, puede decirse, las operaciones militares proyectadas por el general Blanco, y ya pregunta *El Tiempo* cuándo se va a retirar el grueso del ejército.

Suceso muy venturoso sería que por consecuencia de una pacificación rápida, pudiera una gran parte del ejército regresar a la Península; pero mientras este bien no se obtenga, el ejército es necesario para castigo de los contumaces y aliento de los leales.

En la negociación con los Estados Unidos no hay misterio alguno caprichoso. Al contrario, ha habido exceso de publicidad, porque la prensa nacional y extranjera ha dicho, por todos los indicios, cuanto había que decir sobre las Notas de Mr. Woodford y del Sr. Gullon, de tal modo, que cuando se den a la estampa, poco probablemente podrá ya aprender el público.

Pero más caprichoso es aún que se pida al Gobierno la respuesta—como suele decirse—antes de la carta, cuando todavía no están concluidos de confeccionar los decretos de implantación de la autonomía.

Porque cree en la eficacia de estos decretos, los prepara el Gobierno, y cualquiera que sea su resultado, no se podrá decir en ningún caso que se carece de orientación la política del partido liberal.

Doloroso será que algunos intereses salgan más ó menos lastimados, pero el no cumplir sinceramente lo prometido, podría acarrear males mayores.

Los hombres rectos é ilustrados de todos los partidos no pueden ignorar que el régimen que venía aplicándose a Cuba era insostenible, más insostenible aún después de las ra-

dicales reformas prometidas por el Sr. Cánovas.

¿Hay quien acepte la responsabilidad de un retroceso, que encontrara de nuevo las pasiones en Cuba, aun entre aquellos que se preparan a ayudarnos, y que en los Estados Unidos sería la señal de nuevas complicaciones?

De fijo que *El Tiempo* ni los amigos del *Tiempo* aceptan esta responsabilidad.

FILIPINAS

Revista de voluntarios.

En el último telegrama oficial de Filipinas se limita el general Primo de Rivera a dar cuenta al Gobierno de que ha revisado los voluntarios de Pangasinan, quienes vitorearon con gran entusiasmo a España.

El Sr. Primo de Rivera seguirá revisando las nobles y valerosas fuerzas indígenas.

La cruz laureada.

En la sesión celebrada el día 13 del actual por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se acordó por unanimidad conceder al comandante de infantería don Emilio Sánchez Arroyo la cruz laureada de San Fernando de segunda clase, con pensión vitalicia de 1.500 pesetas anuales, justa recompensa por su heroico comportamiento cuando la sublevación de la tercera compañía de disciplinarios que guarnecían a Fuerte Victoria (Mindanao), y de la que era jefe el entonces capitán Sánchez Arroyo.

Division territorial.

Dice un colega que el ministro de Ultramar está estudiando para Filipinas una división territorial más lógica y racional que la actual, división en la que se atiende, no tan sólo a las necesidades geográficas, sino también a las políticas y estratégicas.

Algunos Gobiernos político-militares serán elevados de categoría, y de algunas comandancias se harán Gobiernos.

Barcos de guerra.

Parece que el Gobierno está resuelto a autorizar la construcción en el arsenal de la Carraca de un buque de guerra de 1.750 toneladas que se llamará *Puerto-Rico*, y conceder su breva a la casa Vax-Murgula, de Cádiz, la construcción de otro barco de 2.000 toneladas, del tipo del *Río de la Plata*, y que se denominará *Méjico*.

Para empezar los trabajos de este último crucero se destinan los tres millones y pico de pesetas recaudados entre los españoles residentes en las Repúblicas sudamericanas.

LOS RECLUTAS

Hasta la fecha no ha hecho el general Blanco la menor indicación al ministro de la Guerra sobre el envío de refuerzos a Cuba. En vista de esto los reclutas del cuerpo de Ultramar completarán su instrucción militar en los cuerpos de la Península, y si una vez espiradas las siete semanas de instrucción no se hubiera recibido aún cablegrama del señor marqués de Peña Plata señalando los refuerzos que necesita y las fechas en que éstos se han de embarcar, serán enviados a sus casas, en donde esperarán la orden del embarque.

Es muy probable que en los primeros días del próximo Diciembre sean llamados a las filas los reclutas del cupo de la Península.

De los reclutas pertenecientes al sorteo supletorio, solo quedan por embarcarse para Cuba los de la segunda región y los de Canarias.

El temporal

La vida en Valencia—Socorros.

Las noticias que se reciben de Valencia confirman que va regularizándose la vida comercial é industrial de las zonas inundadas.

Donde las operaciones de limpieza y saneamiento se realizan con más lentitud es en el Grao.

Allí hay muchos buques esperando carga; pero las dificultades de transporte de mercancías por efecto de la interrupción en el servicio de trenes, impide que se despachen los barcos.

También el estado de los caminos es un obstáculo para hacer los embarques.

Continúan recibiendo donativos para socorrer a las familias perjudicadas.

La infanta Isabel ha remitido 3.000 pesetas.

La suscripción abierta en el Ateneo Mercantil ha recaudado hasta ahora la cantidad de 20.000 pesetas, facilitadas por los comerciantes.

El Ayuntamiento ha votado 10.000 pesetas.

En el Ayuntamiento se celebró ayer una reunión de señoras, presidida por el Cardenal Sancha. Se acordó constituir una Junta para recautar fondos y celebrar una *hermosa* y otros festejos análogos.

El ministro de la Gobernación.

El señor ministro de la Gobernación llevará al primer Consejo la propuesta pidiendo un crédito extraordinario de pesetas 500.000 para remediar en lo posible los desastres que han causado las inundaciones en los pueblos ribereños del Turia de la provincia de Valencia.

La propuesta, que está redactada en términos muy sentidos, indica la necesidad de que los socorros se repartan cuanto antes entre los que hoy se hallan en la miseria, y establece que se constituyan Juntas locales, para que, con conocimiento exacto de los perjuicios ocasionados por el siniestro y de las personas más necesitadas, se haga la distribución de fondos.

Con carácter urgente, así que sea aprobada la propuesta en Consejo, pasará a informes de la Intervención general y al Consejo de Estado.

El Sr. Capdepon ha remitido de su bolsillo particular mil pesetas para la suscripción que se ha abierto en Valencia.

En Málaga.

En la provincia de Málaga descargó ayer una fuerte tormenta, habiendo causado grandes daños en varios pueblos.

El río Guadalhorce se ha desbordado, alcanzando el nivel de las aguas altas verdaderamente peligrosas.

En Churriana la avenida del río llega hasta cerca de una vara sobre los estribos, cubriendo el camino de árboles, de los cuales se ven sólo las ramas altas.

Las aguas arrastran animales, techumbres, chozas y grandes trozos de madera.

Comunicaciones interrumpidas

Continúan interrumpidas las comunicaciones en la línea férrea de Francia, entre Figueras y Port-Bou.

En este último punto siguen las lluvias con la misma tenacidad.

Faltan tres correos de la vecina República, y no es fácil calcular cuánto podrá restablecerse la regularidad en el servicio de la vía.

Ayer se recibieron en Barcelona tres correos de Valencia y Andalucía.

A Port Bou ha llegado un empleado de la Dirección general, con objeto de organizar el servicio, habiendo pedido autorización para verificarlo por mar.

Un descarrilamiento.

En el paso a nivel de la Palmerosa, término de Nijar (Almería), descarriló, á consecuencia de los desprendimientos de tierra, el tren que desde Lucena se dirige a Agua Amarga.

LOS MONTES PÚBLICOS

La parte dispositiva del decreto que puso ayer a la firma de S. M. la Reina el Sr. Lopez Puigcerver, y que hoy publica la *Gaceta*, está concebida en los términos siguientes:

Artículo 1.º El plazo de tres meses concedido a los pueblos por el art. 1.º del real decreto del 29 de Septiembre de 1896 para solicitar que se exceptúen de la venta montes y terrenos de su pertenencia con destino al aprovechamiento común ó al pasto de sus ganados de labor, empezará a contarse desde la fecha del presente decreto para los prados forestales ó vendidos que, estando clasificados como inalienables por su especie y cabida con anterioridad a la ley de 30 de Agosto de 1896, que mandó hacer una clasificación de los montes públicos, figuren en las relaciones de los que revistan carácter de interés general, firmadas por la comisión clasificadora nombrada por real decreto de 27 de Febrero del corriente año y publicadas en los *Boletines Oficiales* de las provincias respectivas, en cumplimiento de la real orden de 31 de Julio último.

Art. 2.º Las solicitudes que con este motivo se presenten y de los expedientes á que den origen, se tramitarán y sustanciarán con sujeción estricta a la ley de 8 de Mayo de 1883 é instrucción de 21 de Julio del mismo año, dictada para su ejecución, sin perjuicio de lo establecido en el art. 53 del real decreto de 7 de Octubre de 1896, aprobando el reglamento para el régimen de la inspección facultativa de montes, y en la real orden de 11 de Agosto último. A dichas solicitudes deberá acompañar, además de los documentos exigidos por el art. 5.º de la citada ley de 8 de Mayo de 1883, un oficio ó certificación del ingeniero jefe del distrito forestal correspondiente expresando las disposiciones en virtud de las cuales los predios á que las instancias se refieren fueron exceptuados de la venta por su especie y cabida.

Art. 3.º Los expedientes incoados y en tramitación para la venta de predios comprendidos en el artículo 1.º de este decreto, continuarán tramitándose; pero no se anunciará la subasta de los mismos hasta que transcurran los plazos que se mencionan en el artículo siguiente, quedando, por tanto, en suspenso al llegar á dicho trámite.

Art. 4.º Transcurrido el plazo que marca el artículo 1.º sin que los Ayuntamientos interpongan las reclamaciones de excepción, ó denegada ésta, si se hubiese solicitado oportunamente, quedarán los montes respectivos en estado de venta, y se procederá á su enajenación por las dependencias de Hacienda, imputando al efecto los expedientes que aún no se hubiesen promovido y continuando la tramitación de los que se hubiese dejado en suspenso.

Art. 5.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones convenientes para la ejecución de este decreto.

LA FUSION REPUBLICANA

Los anarquistas de Barcelona.

La sesión celebrada ayer por la Junta central de fusion republicana, fué también secreta; pero en la nota oficiosa facilitada á la prensa se dice que el Sr. Labra, á instancias del Sr. Sol y Ortega, refirió el resultado de la entrevista celebrada con el Sr. Sagasta para pedirle el levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona.

La reclamación que se le presentará por escrito al presidente del Consejo de ministros, comprende tres puntos: el de levantar la suspensión de las garantías constitucionales; el de impedir que sea aplicada la ley del 90 á los presos con anterioridad á ella, y el de abrir una información para depurar los abusos perpetrados en Montjuich.

Asimismo se acordó poner en práctica los medios conducentes para promover en el país una verdadera agitación pública con objeto de pedir al Gobierno que abra dicha información para señalar la responsabilidad de los excesos cometidos con los anarquistas.

Algunos periódicos dicen que, como cuestión previa, se ocupó la Junta del programa que para Cuba debe sostener el partido, y parece que en la reunión estaban en mayoría los que creen que á la concesión de la autonomía debe preceder la pacificación de la isla por las armas.

A la reunión, que estuvo presidida por el Sr. Carvajal, asistieron, además de los que ayer apuntamos, los Sres. Muro, marqués de Santa María y D. M. Isabal.

SALINAS DE TORREVIEJA

Hé aquí la parte dispositiva del decreto sobre las salinas de Torrevieja que el ministro de Hacienda puso ayer á la firma de S. M.:

«Artículo 1.º Como consecuencia del arriendo de las salinas de Torrevieja y de la Mata, se declaran anulados los remanentes que ofrezcan los siguientes créditos autorizados en el presupuesto del corriente año económico de 1897-98 para la administración y explotación directa por el Estado: en la sección octava, «Ministerio de Hacienda,» el del capítulo 5.º, art. 3.º, é igual artículo del capítulo 6.º «Personal y material de la administración y depositaria é interventora;» en la sección novena «Gastos de las contribuciones y rentas públicas,» el del capítulo único «Gastos de fabricación,» el del capítulo 16, art. 4.º «Personal del resguardo de rentas estancadas,» y el del capítulo 17, art. 3.º «Material del mismo resguardo y gratificación para caballo al director.»

Art. 2.º Se aprueba la adjunta plantilla del personal que ha de constituir la Intervención del Estado en el arrendamiento de las referidas salinas, importante 25.500 pesetas, y se fijan en 1.500 anuales los gastos de escritorio, y en 500 la gratificación para caballo al interventor, en junto 27.500 pesetas, cuyas tres partidas se considerarán créditos de un capítulo adicional de la citada sección octava en la parte que se reconozca y liquide hasta el término del ejercicio, distribuyéndolos por artículos.

Art. 3.º Dicha oficina dependerá directamente de la Intervención general de la Administración del Estado, sin perjuicio de la subordinación al centro directivo á que corresponde la gestión del arrendamiento.

Art. 4.º Dentro del plazo máximo de tres meses, á contar desde el día en que se establezca la nueva dependencia, el jefe de la misma relectará y someterá á la aprobación del ministro de Hacienda el proyecto de reglamento por que ha de regirse, determinando: primero, la organización de las dependencias; segundo, las funciones del interventor y de cada uno de los empleados subalternos é individuos del instituto de la Guardia civil; tercero, la inspección de los servicios de explotación y de las obras que deben ejecutarse por el arrendamiento; cuarto, la contabilidad y rendición de cuentas al Tribunal de las Cuentas del Reino por conducto de la Intervención general; y quinto, las correcciones disciplinarias para los empleados y demás agentes de administración que consten faltas ó abusos de cualquiera clase.

Art. 6.º El ministro de Hacienda dictará las órdenes convenientes para el cumplimiento del presente decreto.»

NOTICIAS DE FILIPINAS

Manila 8 Octubre 1897.

Señor director de EL CORREO.

Mi distinguido amigo: Las noticias políticas de España han venido á romper la monotonía de esta existencia que con desesperante uniformidad se desliza entre los diarios pasos en la Luneta y las murmuraciones y noticias de la Escolta.

Todas son incertidumbres y esperanzas. Avances acerca de los que se van; conjeturas respecto á los que vienen, en fin, el cortejo habitual que tras aparejado todo cambio político, en este nuestro desolado sistema colonial, cuya amovilidad burocrática no es el menor y más grave de sus inconvenientes.

La noticia del cambio político ha sido favorablemente acogida por la opinión pública, y la prensa de Manila dedica al Sr. Sagasta y al nuevo ministro de Ultramar, Sr. Moret, frases muy lisonjeras.

seis meses, se reanuda, y en el mes de Diciembre adquirirán todo su desarrollo. En cuantos encuentros han tenido nuestras columnas, han impuesto duro esmeramiento á los insurrectos, á los que les han causado infinitas bajas.

Es objeto de unánimes elogios el propósito del marqués de Estella de cubrir las bajas que aquí hace el clima en el ejército peninsular con reclutas de las Ilocos y Visayas. Dada la tradicional enemiga que éstos sienten por los tagalos, bien dirigidos, y la sobriedad natural de su raza, puede ser, y es casi seguro que sea un elemento militar utilísimo que solucionar el difícil problema de la guerra en regiones tan apartadas de la Metrópoli.

Queda aquí una aspiración unánime para completar el restablecimiento de la paz perturbada hace un año.

Una política prudente y adecuada á las condiciones de este país, y una voluntad enérgica para solucionar ante todo la cuestión de los cambios, causa constante de la ruina de tantos intereses.

Mucho puede hacer el nuevo Gobierno en este sentido, y es de esperar que así el Sr. Sagasta como el señor ministro de Ultramar realicen esta obra de patriotismo que tan justo derecho les otorgaría á la gratitud de todos los elementos españoles de esta rica colonia.—El correspondiente.

ATENEOS.

Insurrección cubana.—Sr. Becerro de Bengoa.

Ayer tarde ocupó la cátedra del Ateneo el Sr. Becerro de Bengoa, que, con su habitual elocuencia, estudió las causas y desarrollo de la insurrección cubana.

Señaló como causas principales de la guerra el ejemplo dado por las Repúblicas americanas y el desconocimiento que la juventud cubana tiene de la madre patria y de los sacrificios que por Cuba ha hecho. También cree que contribuyó al levantamiento la apurada situación económica por que la isla ha atravesado durante muchos años.

Demostró de manera concluyente que España ha sido con Cuba más benévola que los Estados Unidos lo fueron en guerras análogas, y terminó la conferencia exponiendo el triste estado á que Cuba se vería reducida el día que fuera independiente, estado triste en que se ven hoy las Repúblicas que se emanciparon de España.

Teorías religiosas en la filosofía positivista.

—Sr. Alas (Clarín).
Ayer dió su segunda conferencia sobre el tema que dejamos apuntado, el reputado crítico D. Leopoldo Alas.

El conferenciante se limitó á exponer las generales acerca del espíritu religioso y de lo que llama religión natural.

Analizó el socialismo, que, en su concepto, no debiera llamarse así; y determinó como ideal de la religión la protección y el mejoramiento de las clases pobres.

Evolución de los reinos orgánico é inorgánico.—Sr. Cortázar.
El Sr. Cortázar continuó ayer el estudio de la influencia que la herencia tiene en el carácter, estudio que comenzó en la lección anterior, y también el de la modificación de las razas por la selección.

Regreso de Weyler

En la Coruña

Coruña 17.—Varios elementos carlistas y los conservadores amigos del Sr. Puga procuran excitar la opinión pública y proyectan organizar una manifestación de simpatía hacia el general Weyler, explotando los antagonismos locales.

La opinión se muestra fría para la manifestación.

El Círculo de artesanos ha celebrado esta noche junta general, á la que solo han asistido unos cien socios, de más de mil que componen la Sociedad.

Comprendiendo por este dato que la mayoría no se adhiere á la manifestación de simpatía hacia el general Weyler, se ha acordado abrir una suscripción particular entre los socios para flotar un vapor que se dirija á felicitar al general.

También ha acordado ir á saludar al hijo de éste á la fonda, para expresarle sus sentimientos de adhesión hacia su padre y protestar contra su relevo, que califica de injusto.

A la puerta de la fonda donde se aloja el hijo del general se han dado vivas y se ha obsequiado á aquel con una serenata, en que ha tomado parte una rondalla de guitarras y bandurrias.

La *Voz de Galicia* sigue su campaña contra la manifestación.

Diceos que federalistas y socialistas se atentan de organizar una contra-manifestación.

En Santander

Santander 17.—La comisión wayerista ha desistido, por parecerle caro, de tomar el primer piso del hotel de Europa para alojar al general, y ha tomado habitaciones en el Continental.

Además han acordado contratar varias bandas de música, unas cuantas embarcaciones y comprar 6.000 cohetes, que al estallar dejarán caer multitud de cartas con la inscripción ¡Viva Weyler!

Indirectamente invitaron al Círculo de Racreo para que contribuyera á la manifestación; pero gran mayoría de socios se han opuesto resueltos á darse de baja si la Sociedad insistía en coadyuvar en modo alguno al recibimiento.

Con objeto de allegar recursos para sufragar los gastos recorren las casas pidiendo dinero, pero sus gestiones dan

tan poco resultado, que ha habido día en que no han pasado de recaudar 39 pesetas.

El Círculo de Recreo solo ha dejado que en sus salones se ponga un álbum de adhesión, que anoche solo tenía seis firmas.

Representante de Romero.

En representación del Sr. Romero Robledo ha salido para la Coruña para recibir al general Weyler el diputado señor Bergamín.

Weyler y «El País».

Hasta poco hace El País venía defendiendo al general Weyler; pero en su último número dice lo siguiente:

«¿Qué es lo que hará el Gobierno? ¿Qué dirá el general? Algunos ilusos sin vistas a la realidad contestarán que Weyler va a hacer algo provechoso a la patria; nosotros que conocemos a Weyler reaccionario en Filipinas, reaccionario en Cuba, terriblemente reaccionario en Barcelona, sus aspiraciones y sus ideales, contestamos que el marqués de Tenerife no dirá nada que para nada sea esperanza o consuelo.»

Noticias de Cádiz.

El Sr. Ribot.—Posesión.—Impresión.—Comité.

Esta noche, en el tren-correo procedente de Palma y Valencia, ha llegado a esta el gobernador civil de esta provincia, don Pascual Ribot y Pellicer, al que fueron a esperar a Jeréz el jefe del partido liberal en esta provincia, Sr. Ríos Acuña; el presidente de la Diputación, Sr. Rodríguez Guerra; el alcalde, Sr. Guerra Jimenez; el ex-diputado provincial Sr. Rubio Argüelles, y otros correligionarios y amigos.

En las estaciones del trayecto salieron a saludar al Sr. Ribot comisiones de liberales, y en la estación de Cádiz esperaban numerosas comisiones del Ayuntamiento, la Diputación, el comité liberal y gran número de liberales que llenaban los andenes.

Inmediatamente se dirigió el Sr. Ribot al Gobierno civil, donde le dio posesión de su cargo el gobernador interino señor Ríos Acuña, el que le presentó a los concejales, diputados y personas caracterizadas del partido liberal.

En Cádiz existen muy buenas impresiones respecto al actual gobernador, pues viene precedido de brillante historia política y se espera mucho de él, por más que el Sr. Ríos Acuña ha hecho saludables mejoras durante su estancia en el Gobierno.

El Sr. Ribot es el último gobernador que se ha posesionado de su cargo.

Mañana se reúne en su círculo el Comité Liberal de Jerez de la Frontera para designar los candidatos para las elecciones de diputados provinciales por aquella ciudad.—Luis Martínez de Escobar, Cádiz 15-11-97.

UN ASESINATO

Anoche se recibió en el Gobierno civil la noticia de un horrible crimen cometido el día 4 en el inmediato pueblo de Santos de la Humosa.

La Guardia civil del puesto de Anchuelo fué avisada el día 12 por varios vecinos del pueblo antes citado de que desde el día 4 no parecía el vecino Manuel Polo Gaspueñas, temiéndose que hubiese sido víctima de alguna desgracia.

Inmediatamente se trasladaron a Santos de la Humosa el cabo Narciso Valero y el guardia de primera Manuel Abega, y después de varias pesquisas hallaron en un terreno de labranza, situado a cuatro kilómetros del pueblo y enterrado a bastante profundidad, el cadáver de Manuel Polo completamente destrozado.

Continuaron sus pesquisas para averiguar quiénes fuesen los autores del asesinato, y éstas dieron por resultado la detención de Juan Vera Ortega, de veinte años, y de Gregorio Sanabria Hernández, de diez y ocho, los que convictos y confesos, fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

El móvil del crimen fué, según dicen los señores, el creer que Polo trataba de robar en un rancho en la tierra en que ellos son jornaleros, y resolvieron matarle. Véase cogió una escopeta, disparándola sobre Polo, y después descargaron sobre él tal serie de golpes, que rompieron el arma, en cerrando después el destrozado cadáver.

Los trozos de la escopeta los arrojó Vera al Hozarres, y no se ha podido encontrar todavía, por la gran crecida que tiene el río.

Manuel Polo Gaspueñas tenía cuarenta y siete años, era zotero y jornalero de oficio.

EL ASUNTO DREYFUS

Paris 16.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Diputados, el señor Delsaux ha interpelado al gobierno respecto a las cartas del señor Schurer Kasinet y Mathon Dreyfus.

El ministro de la Guerra, general Billot, declara que el Sr. Schurer Kasinet no creyó deber entregar a Alemania los trienales de justicia; pero habiéndose acusado por la familia Dreyfus a un oficial del ejército francés, el gobierno le obligará a que justifique o rectifique sus acusaciones. (Grandes aplausos.)

Paris 17.—El periódico Le Matin dice esta mañana que el ministro de la Guerra general Billot, ha declarado que tiene la convicción plena de que el ex-comandante, conde de Esterhazy, es inocente del delito de que ha sido acusado por el hermano del ex capitán Dreyfus.

Las denuncias referentes a este asunto continúan llamando vivamente la atención, siendo objeto de animados comentarios.

Varios periódicos atacan al Sr. Schurer-Kasinet, diciendo que es un instrumento inconsciente de ciertos gentes que abusan de su nombre y posición para rehabilitar al deportado a Cayana.

Entre los oficiales del ejército se advierten síntomas de descontento por haber provocado el vicepresidente del Senado semejante cuestión.

Los patriotas acusan al Sr. Schurer-Kasinet de gran imprudencia, porque la campaña que ha emprendido solo puede dar gusto a los alemanes.

No puede menos de reconocerse que la opinión pública en general continúa creyendo que el ex-capitán Dreyfus fué verdaderamente culpable sin ninguna circunstancia atenuante.—Fabra.

LOS TRANVÍAS ELÉCTRICOS

Invitados por el director del Tranvía de Madrid, D. Enrique Brown, asistimos anoche en casa de Lhardy a un banquete que dió a la prensa dicho señor, con objeto de explicar los proyectos relativos a la tracción eléctrica para el arrastre de los coches del tranvía de Madrid.

Después del banquete, servido admirablemente por la casa Lhardy, hicieron uso de la palabra, como más antiguo de los periodistas presentes, el Sr. Vargas (D. Julio), y el Sr. Gomez Vaquero en nombre de La Epoca, decano de los periódicos madrileños, ofreciendo el apoyo de la prensa para la reforma proyectada, que redundará en beneficio del público, y en su día del Ayuntamiento.

El Sr. Brown explicó en breves frases en qué consistía el nuevo sistema que se empleará en la tracción eléctrica de los tranvías, y que, lejos de afear la vía pública, como sucede en el procedimiento de cables sostenidos por postes en el centro de las líneas, servirá más bien de ornato a la población, pues se ha adoptado el sistema Alfred Dickson y Compañías, y los postes podrán estar colocados a los tres metros y medio del vértice, y en la parte superior de ellos se colocarán, desde la calle de Sevilla hasta el Banco de España, arcos voltáicos que iluminarán espléndidamente la calle de Alcalá en su parte más ancha.

Los trabajos de colocación de la nueva vía han empezado ya bajo la inteligente dirección de D. Enrique Brown y del socio de la casa Dickson D. Jaime Loftus Owen.

En la estación eléctrica se colocarán tres máquinas de vapor de 750 caballos, con un rendimiento de 500 kilowatts cada una, con calderas inexplorables sistema Bacoock y Wilcox.

Los carruajes se construyen en Zaragoza, en las industrias modernas.

La ventaja del nuevo sistema, que se inaugurará el día 1.º de Mayo próximo, es indiscutible, pues a más de la mayor velocidad de los tranvías, igual en las curvas que en las pendientes, reune la inapreciable ventaja de estar construidos de forma que hace muy fáciles los atropellos que se cometen tan a menudo con los actuales.

A tan agradable reunión asistieron, a más de los Sres. Brown (D. Enrique) y Mr. James Loftus, los Sres. García Ortega (D. Luis), Gonzalez Vallarino (D. Felipe) y Vargas (D. Julio), tanto amigos de la casa, y los Sres. Contín, por El Imparcial; Torres, por La Correspondencia; Martín Fernandez, por El Liberal; García Morales, por El Tiempo; Ovejero, por El Globo; Pérez Rojas, por El Diario Español; Palacio, por El Nacional; Baquero, por La Epoca; Dicenta, por El País, y Lopez (D. Daniel), por EL CORREO.

EL PERIODICO «CUBA».

Se ha recibido en Madrid el primer número del periódico autonomista Cuba, que ha comenzado a publicarse en Nueva-York, según oportunamente hemos anunciado.

Su programa es «propagar y defender la solución autonomista tal como ha sido formulada por el partido liberal cubano, con aquellas modificaciones que en sentido expansivo reclaman el avance de los tiempos y las necesidades apremiantes de la hora presente.»

Dirige la nueva publicación el Sr. Angulo.

TEATRO REAL

«Hamlet».

Anoche se cantó para el turno segundo la hermosa obra del maestro Thomas Hamlet, que tuvo una interpretación muy esmerada.

La parte de Ofelia estuvo a cargo de la señora Engle, artista norte americana, cuya arrogante figura, así como su bien timbrada voz y su delicada manera de emitir las notas agudas, la granjearon desde el primer momento las simpatías del público. Estuvo felicísima en algunas frases y al final del aria del cuarto acto fué muy aplaudida.

Antes de empezar el cuarto acto, pidió, por estar indispueta, la inteligencia del público, y sin necesidad de pedir la hubiera obtenido aplausos.

También fué justamente aplaudida la contralto española Fidela Gadea, cuyas notables condiciones artísticas pudimos apreciar la última temporada en el Príncipe Alfonso.

El baritone Blanchard rayó, como siempre, a gran altura, estando también muy acertados el bajo Sr. Riera y Voz aguer.

La orquesta, admirablemente dirigida por Meacini.

El teatro estaba tan brillante como la noche de la inauguración.

En otro lugar, publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Competencias.

Reales decretos de la Presidencia resolviendo varias competencias de jurisdicción promovidas entre el gobernador civil de Barcelona y el juez municipal del distrito de la Universidad de aquella población.

Dean de Toledo.

Real decreto de Gracia y Justicia promoviendo a la dignidad de dean de la iglesia primada de Toledo al presbítero doctor D. Wenceslao Sanjurjo y Guña, dignidad de teólogo de la misma iglesia.

Montes públicos.

Real decreto de Hacienda disponiendo que el plazo de tres meses concedido a los pueblos por el decreto de 29 de Septiembre de 1896 para solicitar que se exceptúen de la venta montes de su pertenencia, con destino al aprovechamiento común o al pasto de sus ganados de labor, empezará contarse desde la fecha del presente decreto, para los predios forestales no vendidos.

Registradores de la propiedad

Reales órdenes de Ultramar nombrando registradores de la propiedad de Santiago de Cuba a D. Angel Clares y Pajel, y de Pangasinan a D. Rafael Garza y Ros.

Por telegrafo.

Exterior.

Luisa Michel.

Bruselas 16.—Discutiéndose hoy en la Cámara de diputados la expulsión de Luisa Michel, llegada a esta capital para hacer propaganda en favor de los prisioneros de Montjuich, el diputado socialista Vanderville hizo algunas alusiones ofensivas a España, por lo cual la Presidencia consultó a la Cámara y ésta acordó por 70 votos contra 25 retirarle la palabra.

La enseñanza láica.

Paris 16.—En la Cámara de diputados ha seguido la discusión de presupuestos.

El Sr. Burgeois ha pronunciado un eloquente discurso sobre la sección de Instrucción pública, defendiendo la enseñanza láica.

La Cámara acuerda, por 320 votos contra 94, que se fije el discurso en los sitios públicos.

El rey de Siam.

El Cairo 17.—El rey de Siam se ha embarcado en Suez en el yate de su propiedad, dirigiéndose a Bangk K.

Los piratas del Rif.

Londres 17.—Los despachos de Tánger anuncian que el Sultán de Marruecos está resuelto a adoptar energicas medidas para que en lo sucesivo no se lleve a cabo en las costas del Rif ningún acto de piratería.

Baque a pique.

Paris 16.—Un despacho de Cetta dice que encalló en aquella costa la corbeta griega Elena, procedente de Creta, perdiéndose completamente el buque y el cargamento.

La tripulación, compuesta de nueve hombres, así como la mujer y el hijo del capitán, fueron salvados gracias a los auxilios que prestaron el bote de los griegos y una embarcación menor de otro barco griego.

En aquella parte de Francia se han desencadenado violentos temporales. Hace tres días que están interrumpidas las comunicaciones de Perpiñan con España a causa de las inundaciones.

El comercio de esclavos.

Paris 16.—Los despachos de Londres anuncian que los ingleses están resueltos a impedir a todo trance el comercio de esclavos en el valle del Níger.

Este efecto ha salido una expedición mandada por el Mayor Arnold contra el réguo Arkú, quien se levantó en armas contra la Compañía británica.

La expedición no se compone más que de 180 hombres; pero gracias a la superioridad de su armamento y siete ametralladoras, sistema Maxim, podrá vencer fácilmente a los rebeldes.—Fabra.

Interior

Visita de inspección.

Barcelona 16.—En el tren expreso de Madrid ha llegado la comisión nombrada por real Orden de 13 del corriente para girar una visita inspectora a la delegación de Hacienda.

Inmediatamente se ha constituido en las oficinas, comenzando a funcionar.

Segun rumores, traen instrucciones tan precisas como energicas del Sr. Lopez Puigcerver, que quiere conocer con exactitud el fundamento de las quejas de los contribuyentes, para normalizar todos los servicios.

Los obreros de Cádiz.

Cádiz 16.—En el tren correo han regresado los obreros que formaban la comisión de los astilleros.

Como se ignoraba su llegada, nadie acudió a esperarlos.

Vienen muy animados, abrigando la convicción de que se concederá un barco de 3.500 toneladas.

Están muy agradecidos a las atenciones de que han sido objeto por parte de cuantas personas se han ofrecido a auxiliarlos en su gestión.

Robo audaz.

Ha sido nombrado alcalde D. José María Gonzalez, persona muy querida en esta población, donde desempeñó acertadamente la alcaldía durante el último periodo de mando de los liberales.

Defunciones.

Múrcia 16.—Hoy ha fallecido el presidente de la Diputación provincial y caracterizado liberal D. Evaristo Llanos.

Fué diputado a Cortes, tuvo gran significación en la política de esta provincia y era persona muy estimada en esta capital.

Valencia 16.—Hoy ha fallecido el conde de Nieulant, gentil-hombre de cámara y persona muy entusiasta del progreso de Valencia.

LOS TEATROS

Español.

Anoche se puso en escena la hermosa producción de Echegaray, Mancha que limpia, en cuya interpretación estuvo admirablemente María Guerrero, siendo ruidosamente aplaudida por la numerosa concurrencia que asistió a la función.

El Sr. Ferrin, en su papel de Fernando, estuvo muy acertado.

El público pidió que saliera el Sr. Echegaray, y al presentarse en el palco escénico, fué aplaudido calorosamente.

Princesa.

Mañana se verificará la primera función de la serie de quince juves de moda, para las cuales se ha abierto un abono especial. La calidad de las personas que han respondido al mismo, hace augurar un brillante resultado.

El sábado próximo se estrenará el drama de Jorge Ohnet, Sergio Pantin.

AL MENUDEO

El hijo de Mariana Pineda.

Ayer se verificó en el cementerio de San Justo el entierro de D. José Paralta y Pineda, declarado hijo adoptivo de España por las Cortes progresistas de entonces, en compensación de la heroica muerte de su madre, mártir de la libertad española, doña Mariana de Pineda.

Concurrieron a este acto, en representación de la familia, D. Pio A. Valdivieso y D. Antonio Llovio; y espontáneamente D. José Rubadonagan, D. Blas Barrera, D. José Jams, D. Victoriano Gonzalez, D. Francisco Gonzalez, D. José María Rodríguez y D. Camilo O'gaz, siendo los últimos dos señores de la Sociedad de Veteranos, pero sin ostentar representación ninguna de dicha Sociedad, y algunos jornaleros.

Plata en barras.

Han llegado a Madrid, custodiadas por la Guardia civil, 330 cajas conteniendo 87.800 libras esterlinas de plata fina en barras, consignadas por la legación española en Londres a la delegación de Hacienda en la provincia de Santander, con destino a la Fábrica Nacional de Moneda.

Esta es la primera remesa de la última compra de plata hecha por el anterior ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

La plata ha sido conducida de Londres a Santander en el vapor Zurbarán.

Invalidos de arsenales.

En el Consejo de ministros de esta tarde leerá el Sr. Marina un proyecto de ley en el que se da nueva forma a la Caja de invalidos de los arsenales del Estado, y se solicita un anticipo al Gobierno de pesetas 600.000, que será devuelto al Estado por plazos, en el término de doce años.

Este anticipo permitirá el poder conceder un retiro decoroso a unos 230 operarios ancianos que, por razón de su antigüedad en los talleres, perciben respetables jornales sin prestar el consiguiente servicio al Estado.

Los autores de un robo.

La policía prestó ayer un buen servicio.

Un sujeto, panadero de oficio, que transitaba el día 29 del pasado por el paseo del Rey, fué acometido por dos desconocidos que le arrebataron del bolsillo 7.500 pesetas, valiéndose para ello de un pañuelo clorofórmico.

Uno de los ladrones fué detenido en el momento de cometer el robo, y el otro escapó, llevándose la cantidad robada.

Ayer, y merced a las activas pesquisas de la policía, fueron detenidos como complicados en este hecho, Luis Garrido y sus cuatro hermanos, Alejandra, Sebastiana, Domingo y Pedro, los cuales ingresaron en la cárcel a disposición del juez de instrucción del distrito de Palacio, que es el que entiende en esta causa.

Irregularidades en Múrcia.

Segun noticias recibidas en el ministerio de Hacienda, en Múrcia ha ingresado en la cárcel un funcionario de la administración pública, por haber resultado autor de un delito descubierto, merced a la inspección ordenada por el Sr. Puigcerver.

Un demente.

En la Plaza de Oriente fué detenido ayer un pobre demente que, paseándose por Palacio, hacía gestos que llamaban la atención de los transeuntes.

Conducido al Gobierno civil, manifestó ser un enamorado de una egregia dama, y dijo que recientemente había dado a esta un banquete, al que asistieron todos los reyes que en esta ciudad hay en la Plaza.

El pobre demente interesó al jefe de vigilancia la busca de dos palomas que, según él, la dama le había arrojado, y que un desconocido las había dado caza antes de llegar a él.

Novena a la Purísima Concepción.

El día 28 dará principio en la iglesia de San Francisco el Grande una magnífica y solemne novena que la congregación de la Purísima Concepción celebra en honor de su Titular, cantándose el día 8 del próximo Diciembre, festividad de Nuestra Señora, la gran misa del maestro Mandicelli, interpretada por partec, coros y orquesta del teatro Real.

Está encargado de todos los sermones y del panegrico el elocuente orador sa-

grado, predicador de S. M., D. Luis Calpena.

Convocatoria de Telégrafos.

Para hoy miércoles han sido citados a sufrir el reconocimiento físico los 10 últimos candidatos de la lista de extraños a dicho cuerpo.

Mañana 18 comenzará un nuevo llamamiento de todos los individuos que no han acudido al primero, y se les previene que deben comparecer en esta segunda citación, pues de no verificarlo podrían seguirse graves perjuicios.

Las coronas a Zorrilla.

Dice el Herald, que la corona de oro con que Granada premió al insigne poeta nacional, José Zorrilla, está a punto de ser vendida, con otras varias, en una casa de préstamos de esta villa.

Añade que varios joyeros han ofrecido ya por ella cantidades exiguas que no han acudido al primero, y se les previene que deben comparecer en esta segunda citación, pues de no verificarlo podrían seguirse graves perjuicios.

Obsequio a María Tubau.

El señor ministro de Fomento tuvo anoche la galantería de entregar personalmente a la eminente actriz María Tubau, en su camarita del teatro de la Princesa, una rica joya de brillantes, en forma de palma y con aplicación a broche para el pecho, como expresión de gratitud a la citada artista por su eficaz cooperación a la función de gala dada en el citado coliseo en honor del rey de Siam.

Al propio tiempo puso en manos del Sr. Palencia una real orden en que se dan gracias, por el mismo motivo, a la empresa del coliseo de la calle del Marqués de la Ensenada.

El Directorio conservador.

En los últimos días han manifestado su adhesión al Directorio del partido conservador o renovado la que le habían prestado antes de la coalición electoral con los amigos del Sr. Silvela, los ex-ministros D. José García Barzanallana y D. Juan de la Concha Castañeda; los senadores señores conde de Torres Cabrera, marqués de la Hermita, D. Francisco Cortejarena y marqués de la Merced; los diputados a Cortes D. José M. ris Gadea Orozco, D. Salvador Torres Cartas, don Alfredo Sarrano Fatigati, D. Manuel Jimenez Ramirez, D. Julian Infantes, señor conde de Sallent, D. José Galvan, D. Rafael de la Viesca y D. Antonio Ruiz Tegle; el rector de la Universidad de Valencia, D. Vicente Gades Orozco, y el ex-gobernador D. Adalacio Abril.

Se ha agravado en la dolencia que padeció la niña Amparo Pidal, hija del señor presidente del Congreso.

Sintomos muy de veras el retroceso experimentado en la enfermedad, y deseamos vivamente el alivio de la enferma.

Conferencia del Sr. D'Almonte.

En la Sociedad Geográfica dió anoche su anunciada conferencia sobre la campaña de Cádiz, el ilustre y peritísimo cartógrafo Sr. D Enrique D'Almonte.

El conferenciante, gran conocedor del país en sus dichas operaciones militares se desarrollaron, y autor de varios excelentes planos relativos al Archipiélago, fué muy aplaudido.

«Montecristo».

«El conocido escritor Sr. Rodriguez Escalera (Montecristo), que celebraba ayer sus días, vió honrada su elegante garconière con la presencia de muchas aristocráticas señoras, a quienes hicieron los honores de la casa el brillante cronista y su distinguida hermana».

Entre la concurrencia recordamos a la princesa de Wrede; marquesas de Valderrazo, Laguna, Aguiar, Coquilla y Caracena; condesas de Pinchermitos y Paro Bazán, y señoras y señoritas de Le Motheux, Nuñez de Prado y Alvear».

Suceso misterioso.

Varios periódicos dicen que el sereno de comercio núm. 340, Santiago Alvarez, denunció ayer de madrugada en la delegación de Vigilancia del distrito del Congreso, que al pasar por la calle de la Alameda, núm. 1, donde se halla el cuerpo de guardia que presta servicio en la Caja de la delegación de Hacienda de la provincia, oyó grandes voces, y al pararse a ver lo que ocurría salió el cabo de guardia en mangas de camisa, y en formas poco correctas le dijo que se marchara y no mirase nada.

También a las voces acudió un individuo del cuerpo de Seguridad, hecho que produjo tal excitación en el cabo de la guardia, que ordenó a los soldados salieran armados, y hubiera ocurrido un incidente desagradable a no ser por la intervención de varios paisanos, que lograron calmar los ánimos del cabo.

En el asunto entendió el juez militar de guardia en dicho día, que lo era el teniente coronel Sr. Puerto.

El director general de Contribuciones directas, D. Antonio Mollada, ha tenido la atención de remitirnos varios ejemplares del Reglamento de derechos reales y de los Anuarios estadísticos de dicho impuesto y de la contribución industrial.

Agradecemos al Sr. Mollada la distinción de que hemos sido objeto.

Con objeto de poderle que ordene la pronta liquidación y pago de créditos, visitó ayer tarde al señor ministro de la Gobernación la junta gestora de los propietarios del Esanche.

Presidia la junta el señor conde de las Almenas, a quien acompañaban los señores Canalejas, Casas, marqués de Zafra, Ramos Calderon y Laguna.

El tenor Vandick.

Después de terminar anteanoche la representación en la Opera, de Viena, y al salir del teatro el célebre tenor Vandick, ha sido víctima de un sensible accidente.

Al intentar dominar a un caballo del carruaje, cayó el artista debajo del animal.

La curación, según los médicos, exigirá un largo reposo.

El médico oculista doctor O.fo ha regresado a Madrid.

Ha salido una recaída en un enfermo, la señora marquesa de Elduayen. Deseamos su alivio.

Visitas á la Reina. Ayer estuvo en también en el regío Acaz, con objeto de cumplimentar á S. M. la Reina, los generales Castro, Fuentes y Campomanes.

EDICION DE LA NOCHE

Firma de Guerra.

S. M. la Reina ha firmado esta mañana los siguientes decretos: Disponiendo que el general de brigada D. Félix Pareja cesa por pase á otro destino en el cargo de jefe de la segunda brigada de la primera division del primer cuerpo de ejército.

LA BOLSA DE PARIS

Paris 17.—El exterior español se ha mostrado flojo en la apertura de la Bolsa de hoy, experimentando un descenso de 35 céntimos. La causa se atribuye principalmente á ventas de España para adquirir francos.—Fabra.

MAC-KINLEY y las últimas Noticias.

Nueva-York 17 (Via cable Londres-Bilbao).—Segun un despacho que publica hoy el Herald de Nueva York, el presidente, Mac Kinley, tiene el propósito de no incluir la correspondencia diplomática con España en el Mensaje que va á dirigir al Congreso (ambas Cámaras).

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA). Presidente enfermo. Nueva-York 17.—Un despacho de Lima que publica el New York Herald dice que el Sr. Piérola, presidente de la República peruana, ha caído en la enfermedad que padece, inspirando su situación sérios cuidados.

EL SR. ROMERO ROBLEDO y la autonomía.

El New York Herald de París, hoy recibido, publica una entrevista de su corresponsal con el Sr. Romero Robledo, en la cual éste, despues de manifestar que espera ponerse en inteligencia con el general Weyler, dijo que considera inevitable el fracaso de la política autonomista de los liberales, en el sentido que la situación de España cuando eso suceda llegará á ser gravísima.

go el joven profesor de la Escuela superior de Comercio de esta corte, D. Eugenio de Gohos, con la bella señorita doña Margarita Moulette, sobrina del distinguido fotógrafo D. Fernando Debas, quien, en union de su distinguida esposa, apadrinó á los novios.

FIRMA DE MARINA

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos de Marina: Ascendiendo á subinspector de Sanidad de la Armada al métrico mayor D. Félix Iquino.

LA INUNDACION de Valencia.

Donativos. El gobernador de Valencia telegrafía hoy al ministro de la Gobernacion dándole las gracias por el donativo de 1 000 pesetas con objeto de atender á los daños causados por la última inundacion.

Ayuntamiento.

La sesion. Esta tarde se ha celebrado sesion el Ayuntamiento, presida por el señor conde de Romanones.

Arbitrio sobre espectáculos públicos.

Sobre tres expedientes de devolucion de cantidades satisfachas por el arbitrio de 25 por 100 sobre espectáculos públicos, hubo una larga discusion, en la que intervinieron casi todos los señores concejales, y á la que tuvo que poner término con gran energia el alcalde.

El Ayuntamiento de Buriñana.

Castillon 17 (4 45 tarde). Ha llegado á Buriñana un delegado del gobernador con objeto de abrir aquel Ayuntamiento.

ra corregir estos abusos, entre ellos que sellen el pan que se fabrica en la casa para los establecimientos provinciales.—Mencheta.

Balance del Dia

Los señores ministro de Hacienda, Pidal (D. Alejandro) y Gamazo han visitado esta mañana al Sr. Sagasta. Parece que el Sr. Pidal ofreció al Sr. Sagasta, en nombre del directorio conservador, el concurso de sus amigos por si el Gobierno creyera conveniente reunir las actuales Cortes.

Funcionarios de Hacienda.

Caracas de fundameto las noticias publicadas por algunos periódicos, atribuyendo al señor ministro de Hacienda propósitos de decretar la cesantía de algunos altos funcionarios.

Los obreros de Cádiz.

Esta tarde se ha despedido del ministro de Marina la comision de Cádiz que vino á Madrid á gestionar la concesion de barcos para los astilleros particulares.

El general Blanco ha telegrafado al Gobierno desmintiendo en absoluto las noticias que acerca del estado de su salud se habian transmitido desde Cayo Hueso.

En los círculos políticos ha sido muy comentada una conferencia que el ministro de la Gobernacion, acompañado de su hijo, ha celebrado con el Sr. Silvela en el domicilio de éste, suponiendo que en ella se habia tratado de asuntos electorales.

Al Sr. Capdepon hemos oido que se trataba de asuntos particulares. Antes de ser ministro el Sr. Capdepon tenia un pleito relativo á una testamentaria, que al subir al cargo que hoy ocupa encomendó á su hijo.

Próxima la vista ante el Supremo, la persona que le tenia encomendado el negocio creyó conveniente una consulta con el Sr. Silvela, que se ha verificado hoy y á la que asistió el ministro de la Gobernacion por poseer datos relativos á dicho pleito, que aún no habia podido estudiar su señor hijo.

Con referencia á telegramas particulares, se ha dicho esta tarde que el Sr. Galvez habia hecho en la Habana declaraciones en las que niega que existan diferencias dentro del partido autonomista, y que dentro de éste no ocurre otra cosa que la que pasa en todos los partidos: tendencias más ó menos radicales.

La junta central se muestra conformada con el general Blanco, y defenderá las ideas que viene sustentando, dedicándose en primer término, á la reorganizacion de los comités locales en aquellos pueblos donde la guerra los haya disueltos.

Respecto á los reformistas, el señor Galvez ha manifestado que admitirá con mucho gusto su concurso, siempre que sea de acuerdo con la junta central autonomista.

No es exacto, como han dicho algunos periódicos, que el ministro de Ultramar haya consultado al general Blanco sobre algunos extremos relacionados con los decretos dando á Cuba la autonomía, ni que por efecto de consulta alguna esté detenida la redaccion de estos.

La Bolsa

Table with columns: COTIZACION OFICIAL DEL 17 DE NOVIEMBRE 1897, Ultimos precios, and various market data.

Cambios sobre el extranjero

Table with columns: PARIS, LONDRES, and exchange rates for various locations.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Tambien han regido los mismos tipos en la contratación de giros sobre el extranjero. Algunos demanda se ha notado, como ayer, de valores amorizables del 5 y 6 por 100, así es que mientras los principales signos de crédito no han tenido variacion, los billetes de Cuba de 1835 y las obligaciones de Filipinas han subido de 10 á 15 céntimos.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 63 90. Bolsa de Barcelona. Barcelona 17 (3 08 t.) Interior, 4 por 100, 63 73.—Exterior, 3 por 100, 79 85.—Amortizable, 4 por 100, 77 62.—Cubas, 1836, 94 63.—Cubas, 1890,

77 25.—Carpetas de obligaciones Aduanas, 93 00.—Notas, 23 25.—Columa, 19 90.—Francia, 0 00.—Ore isa, 0 00.—Arads. (DE LA AGENCIA FABRA).

CURIOSIDADES

El bacillo de la lepra. La Correspondencia de Berlin, órgano ministerial, publica un artículo resumiendo las conclusiones del Congreso Internacional de la lepra. Se ha reconocido por unanimidad, que el bacillo descubierta en 1871 por el doctor Armauer Hansen, es el generador de esta enfermedad.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las 16 de la tarde, 16º id.

Charada.

En el primer dos tercera Juan Segunda me crió, y aunque lo curé dos tercera con una rica cañó. Quise saber por qué causa ella de él se acordó, y me dijo una vezina esto que en su casa oyó: «Se chico abandonado tiene hermosos cozon y es un músico notable que hasta hace hacer al trombon.»

La Mesa de Fornos.

Comida del 18 de Noviembre. Cubierto de 5 pesetas. Ordures. Sopa á la Sollerina. Filetes de langosta al gratin. Pato á la jardinera. Cuaufroid de calandrias. Rosbif con patatas Chateau. Poudin de arroz al Savoyen. Penche á la romana. Postres.

Cultos

Santo de mañana.—San Roman, mártir; San Máximo, San Odón y la Dedicacion de las Basílicas de San Pedro y San Pablo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santos Justo y Paetor, donde por la mañana habra misa mayor y por la tarde procesion y reserva.

Espectáculos para mañana

TEATRO REAL.—4.º de abono.—T. 2.º —A las 8.—Los Hugonotes. ESPAÑOL.—Tercer jueves de abono.—A las 8 1/2.—Mancha que limpia. PRINCESA.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Dia de moda.—Batalla de damas.—Comediantes y toreros á la Vicaría. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—En las astas del toro.—A las 9 1/2.—La viejecita.—A las 10 1/2.—El ángel caído.—A las 12.—San Gil de las Alcaferas. COMEDIA.—85 de abono.—A las 8 1/2.—Curo de señoras.—El grumete.—El tio Taracura.—El guardia de Corps. LARA.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Los conejos.—A las 9 1/2.—Su excelencia.—A las 10 1/2.—La funcion de mi pueblo.—A las 11 1/4.—Segundo acto. APOLO.—A las 8 1/2.—Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 9 1/2.—El primer reserv.—A las 10 1/2.—Viva el Rey! —A las 12.—Las mujeres. PARISE.—49 de abono.—2.º serie.—T. impar.—A las 8 1/2.—La Marsellesa. COMICO.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—La vacante de Calisto.—A las 9 1/2.—Gua... Gua...—A las 10 1/2.—El tercer aniversario ó la vida de Napoleon.—A las 11 1/2.—Segundo acto. NOVEDADES.—A las 8 1/2.—María Rosa.—El hijo de mi amigo.—Bataca con entrada, 2 pesetas.—Entrada general, 50 céntimos. ESCLAVA.—A las 8 1/2.—El pobre diablo.—A las 9 1/2.—La Triple Alianza.—A las 10 1/2.—El gallo del pueblo.—A las 11 1/2.—Los rancheros.

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sifilíticos, coquezonas de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID: Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5
Enlázase en cada frasco la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS

PEDRO DOMEQ
COSECHERO, ALMACENISTA
Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales
por R. O. de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR
DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE
MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA
Pedid Cognac Domecq

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas,
hoteles y restaurantes

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social, MADRID, CALLE DE CALZADA, N.º 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS	
Capital social efectivo.....	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.....	43.598.510
TOTAL.....	55.598.510

22 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

Seguros sobre la vida
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El Remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules César, París, y las principales Boticas.

IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

LAS LOBAS DE MACHECUL

por Alejandro Dumas

—Dítenos, Sr. Michel, y vos, tío Alain, guardad vuestros avios, que eso no se hará.

—¡Hola, hola! Y ¿por qué, señor criado?—preguntó Jaime.

—Porque se parece mucho á las hezanas de los bandidos calabreses para ejecutarlo unos hombres que se titulan soldados de Enrique V; porque además es una violencia, y no quiero tolerarla.

—¡Vos, amiguito?

—Sí, yo.

—Si os tuviese realmente por lo que decís ser, os tratara como á lacayo insolente; pero como creo que tenéis algún derecho al respeto debido á las mujeres, no comprometeré mi reputación de galante tratándolas á la burla. Por ahora, pues, me limito á advertiros que en lo sucesivo no os metáis en lo que no os atañe.

—Sabed, señor mío—replicó Petit Pierre con altivez,—que me importa mucho que no useis el nombre de Enrique V para cometer semejantes fechorías.

—¡Cáspita! mucho os interesais por los negocios de S. M., amiguito mío; ¿tendréis la bondad de decirme con qué derecho?

—Alejad á vuestros señores, y os lo diré.

—¡Buena, buena!—exclamó maese Jaime.

Y volviéndose en seguida á sus satélites, les dijo:

LOS GRANDES ESPECÍFICOS DEL DR. AUDET

Pildoras antisépticas.—Gran remedio para curar los catarragos crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinerviosos Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maître* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oído.—El *Acéte Neuwert* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen, y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.

Venéreo y sífilis.—Contra la sífilis, el *Antisifilítico Cooper*.—1 peseta cada uno.—Jamás dejan de curarse los enfermos.

Venta: Madrid, Hortaleza, 110; Alcañete, Riego, 20; Almería, Real, 16; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Ascao, 7; Burgos, Cid, 17; Badajoz, Santo Domingo, 39; Cáceres, Plaza, 37; Cádiz, Plaza Isabel, 2; Ciudad-Real, Toledo, 13; Córdoba, Paraiso, 10; Coruña, Real, 82; Guadalajara, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 13; Huelva, Tetuan, 14; Lérida, Carmen, 26; Málaga, Granada, 42; Murcia, Plaza San Bartolomé, 4; Orense, Campo, 6; Pamplona, Nueva, 2; Oviedo, Col, 1; Sevilla, Aranjuez, 2; San Sebastián, Bengochea, 5; Soría, Collado, 27; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Orates, 33; Zaragoza, Coso, 33, y demás buenas boticas. Consultas, personales ó por carta y prospectos, al Dr. AUDET, Beneficencia, 2, Madrid.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

FRONTAS	300
Por una estación particular para líneas urbanas y para todos los inmuebles de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato selectorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idioma para comunicar solo con el aparato principal.....	75
Por un idioma para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	50
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	50
Por cada otra dirección.....	10
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Un timbre (al año).....	10

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *Santo Domingo* saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

Línea de Filipinas

Con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

El vapor *Leon XIII*, saldrá de Barcelona el 6 del corriente.

Línea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor *JOAQUIN DEL PIELAGO*, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para mas informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumerías.

Pereda y Compañía.—Santander

A LOS PROPIETARIOS

Finca en Sevilla, situada en el mejor sitio de la ciudad, superficie 861'91 metros cuadrados. Renta 27.375 ptas. Nueva construcción. Se vende ó permuta por otras fincas en Madrid, por traslado de residencia. Dinero al 6 0/0 Madrid y provincias.—CARRETAS, 3, 2.º

DENTADURAS

Se reforman y componen las inservibles. Se garantiza la extracción sin dolor ni peligro, por difícil que sea. Nuevísimo M. Didillon Mayor, 25. Consulta gratis.

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS. Reconocidos como los mejores en todos los Mercados por su ABSOLUTA PUREZA y delicioso paladar. Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRAREIS siempre.

En Madrid: BITTINI Y C.ª Alcalá, 27. Coloniales POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

LA PROTECCION

Las personas que con una pequeña cantidad quieran interesarse en negocio seguro y no despreciable con probabilidades de adquirir una renta anual durante los días de su vida, se dirigirán personalmente ó por escrito á la Proteccion Comercial Centro Rentístico, calle de la Bolsa, 6, pral., Madrid. Se remiten gratis Estatutos á cualquier poblacion de España.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS
BLORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS UJERAS PILDORAS é Inyección de KAVA DEL DOCTOR FOURNIER

EXÍJASE SOBRE CADA PILDORA, CADA CAJA, CADA ROTULO, LA FIRMA *Kava Fournier*, PARIS, 22, Place de la Madeleine, PARIS. MEDALLA de PLATA, BARCELONA 1888

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las piden.

Se admiten esquelas de defuncion y aniversarios 6 y 8, Alcalá, 6 y 8 Teléfono 517

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico Libertad, 29.

Esquelas de defuncion

Se admiten en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.

SE VENDEN
Clichés de JERGLIFICOS en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

Aviso importante

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encausará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

gunos que corren á la señorita de Sunday.

—¿A qué venís?—la dijo ásperamente el capitán de la cuadrilla.—¿ignoras acaso que no reconozco ni acepto la autoridad que se arroja vuestro padre sobre mi parida, ni quiero pertenecer á su división?

—¿Punto en boca, bellaco!—respondió Berta.

Dirigióse luego á Petit-Pierre, é hincó la rodilla, dijo:

—Perdon os pido, señora, por esos hombres que os han ofendido y amenazado, teniendo vos tantos derechos á su respeto.

—Por vida mía—contestó alegrement Petit-Pierre—que llegais como lluvia del cielo, pues nuestra posición empezaba á ser algo embarazosa. Ahí tenéis á un pobre mozo que indudablemente os debe la vida. Si hubiésteis demorado un poco vuestra venida, estábamos perdidos, pues se habla nada menos que de ahorcaros.

—Ni más ni menos—exclamó Michel, á quien Alain acababa de desatar al ver el asugo que tomaba el asunto.

—Y habría sido tanto más sensible—añadió Petit-Pierre sonriendo y señalando á Michel—cuanto que ese mozo me parece muy digno de que me interese por él una buena realista como vos.

Sonrióse Berta, bajando los ojos.

—Por lo tanto—prosiguió Petit-Pierre—vos os encargareis de pagar la deuda de gratitud que con él tengo contraída, y por vuestra parte no tomareis á mal que, para cumplir lo que le he prometido, me atreva á decir á vuestro padre dos palabras sobre el particular.

Berta se inclinó, y al hacer este movimiento para besar la mano de Petit-Pierre, ocultó su rubor.

En esto, maese Jaime, corrido de su yerro, se acercó balbuceando algunas palabras para disculparse, y á pesar de la gran repugnancia que aquel hombre le inspiraba, Petit Pierre comprendió que sería impolitico manifestarse algo más que resentida.

—Vuestras intenciones son quizá muy buenas—le dijo—pero vuestro proceder es inlcuo, y puede acreditarnos de salteadores por el estilo de los antiguos compañeros de Jahú Espero que en lo sucesivo variareis de conducta.

Volviéndose en seguida, y como si para ella no existiese aquella gente, dijo á Berta:

—Contadnos cómo habeis venido hasta nosotros.

—Vuestro caballo ha husmeado los nuestros—contestó la doncella—y al pasar por nuestro lado le hemos cogido, alejándonos luego apresuradamente, pues oíamos que la caballería le iba á los alcancés; viendo el raro y significativo jaez con que iba adornado, comprendimos que le habeis soltado para huir, y entonces nos hemos dispersado citándonos para la Bouleuvre, en donde hemos empezado á buscaros. Al atravesar el bosque he visto luces y oido voces, y dejando el caballo por temor de que me descubriera algun ralincho, héme acercado sin que nadie me viese ni oyese. Ya sabeis lo demás.

—Buena—respondió Petit-Pierre—si ahora maese Jaime quiere darme un guiño... á la Bouleuvre, querida Berta, que me halló rendida de cansancio, os lo confieso.

Berta inclinó la cabeza en señal de asentimiento.

Maese Jaime dispuso que diez de los suyos precediesen á la comitiva para despejar el camino, en tanto que él con otros